

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Dirección de Compras - Departamento de Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: Teléfono: (11) 6075-8858 / 8875 / 8876

Unidad Requirente: DIR. GRAL. DE COORDINACION LOGISTICA (SE ADM)

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Contratación Directa - Por emergencia - Art 9, inc 5, ap b) - 3

Nro: 22 **Ejercicio:** 2020

CUDAP: EX-HCD-2048/2020

OBJETO DE LA CONTRATACION

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL PERSONAL DE LA H.C.D.N. PARA CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO COMPLEMENTARIO DE ACTUACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19.

ACTO DE ADJUDICACION: RP N° 1388 / 2020 de fecha 26 de noviembre de 2020.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: ESPACIO HORIZONTAL S.A.

CUIT: 30711598533

Domicilio: Av. San Martín 5057, depto. C - CABA.

Teléfono:

Fax:

E-Mail: 3trilab@gmail.com

RENGLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Costo Unitario	Costo Total
3	1	60	Caja	GUANTE DE NITRILO DESCARTABLES Talle L - Presentación: Caja x 100 unidades.	\$810,00	\$48.600,00
4	1	60	Caja	GUANTE DE NITRILO DESCARTABLES Talle XL - Presentación: Caja x 100 unidades.	\$810,00	\$48.600,00
5	1	60	Caja	GUANTE DE VINILO DESCARTABLES Talle L - Presentación: Caja x 100 unidades.	\$780,00	\$46.800,00
6	1	60	Caja	GUANTE DE VINILO DESCARTABLES Talle XL - Presentación: Caja x 100 unidades.	\$780,00	\$46.800,00
7	1	40	Par	GUANTE PVC MANGA LARGA: Talles 10	\$260,00	\$10.400,00
8	1	40	Par	GUANTE PVC MANGA LARGA: Talles 11	\$260,00	\$10.400,00
13	1	400	Unidad	PROTECTOR FACIAL DE CARA COMPLETA TRANSPARENTE visor que cubra la cara completa (frente, ojos, nariz, boca y mentón) de material resistente para protección ante riesgos por salpicaduras de líquidos, Reutilizable, que permita su limpieza y desinfección.	\$290,00	\$116.000,00

ORDEN DE COMPRA

15	1	40	Unidad	MAMELUCO DESCARTABLE CON CAPUCHA Talle L a) Tela laminada ultraliviana microporosa a base de polipropileno o material de similares características, b) capuchas cintura y tobillo elastizado c) cierre doble sentido con cubierta para mayor comodidad y protección contra la penetración de contaminantes, d) material antiestático para trabajos en áreas de riesgo eléctrico, e) sin costuras en la parte superior de las mangas y hombros.	\$514,00	\$20.560,00
16	1	70	Unidad	MAMELUCO DESCARTABLE CON CAPUCHA Talle XL a) Tela laminada ultraliviana microporosa a base de polipropileno o material de similares características, b) capuchas cintura y tobillo elastizado c) cierre doble sentido con cubierta para mayor comodidad y protección contra la penetración de contaminantes, d) material antiestático para trabajos en áreas de riesgo eléctrico, e) sin costuras en la parte superior de las mangas y hombros.	\$514,00	\$35.980,00
17	1	40	Unidad	MAMELUCO DESCARTABLE CON CAPUCHA Talle XXL a) Tela laminada ultraliviana microporosa a base de polipropileno o material de similares características, b) capuchas cintura y tobillo elastizado c) cierre doble sentido con cubierta para mayor comodidad y protección contra la penetración de contaminantes, d) material antiestático para trabajos en áreas de riesgo eléctrico, e) sin costuras en la parte superior de las mangas y hombros.	\$514,00	\$20.560,00
18	1	400	Unidad	MANDIL / CAMISOLIN DESCARTABLE HIDRORREPELENTE Con mangas largas y puños elásticos. Color azul y/o blanco.	\$98,00	\$39.200,00
20	1	100	Caja	TOALLITAS HUMEDAS DESCARTABLES Con alcohol - Presentación: caja x 200 unidades.	\$560,00	\$56.000,00
21	1	100	Rollo	PAÑOS DE LIMPIEZA DESCARTABLES para interior vehículos - Presentación: rollo x 80 paños.	\$760,00	\$76.000,00

SON PESOS QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CON 0/100 CTVOS.

TOTAL: \$ 575.900,00

CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

LUGAR DE ENTREGA

Dirección de Higiene y Seguridad en el Trabajo, sita en Av. Rivadavia 1841 - Edificio Anexo "A" piso 2° - oficina 218 - CABA. Previa coordinación al teléfono: 6075-2245.

PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (45) días Corridos

ORDEN DE COMPRA

A contar desde la fecha de suscripción y retiro formal de la Orden de Compra.

GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Exceptuado de su presentación, de conformidad con lo establecido por el artículo 74 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la H.C.D.N.", aprobado por la R.P. N° 1073/18. No obstante, lo previsto anteriormente, todos los oferentes y adjudicatarios contraen la obligación de hacer efectivas las garantías a simple requerimiento de la HCDN, sin que puedan interponer reclamo alguno sino después de realizada tal presentación.

IMPUTACION

2.9.1. y 2.9.9.

OPCION A PRORROGA

NO

FACTURACION Y FORMA DE PAGO

El pago de factura operará dentro de los CUARENTA y CINCO (45) días, conforme con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

Será requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir que el adjudicatario presente ante la Dirección de Compras la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta.

A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como Consumidor Final. Las facturas a presentarse serán C o B, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-53421333-2.

Las facturas deberán ser presentadas ante el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Subdirección de Administración de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: (011) 6075-4850/4863. Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 68 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18. Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico.

OBSERVACIONES

- Es requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir, que el adjudicatario presente ante la Dirección de Tesorería, sita en Avenida Rivadavia 1864, PB del Palacio Legislativo, CABA la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta. Mail: mgoldberg@hcdn.gob.ar

- Deberá, en forma previa al comienzo de las prestaciones, y siempre que deba ingresar a algunas de las dependencias de esta H. Cámara, ponerse en contacto con la Dirección de Higiene y Seguridad en el Trabajo, a los fines de coordinar la presentación de la documentación pertinente que hacen a las normas y disposiciones de higiene y seguridad vigentes. Mail: dhst@hcdn.gob.ar

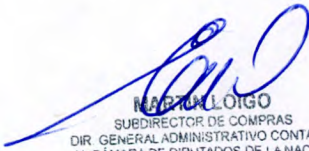
RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA 31/01/21

FIRMA [Firma manuscrita]

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA

Cludio Aguero


NAPOLITANO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

